



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

Ica, 28 DIC. 2012



Visto el Memorando Nº 516-2012-GORE-ICA-PR mediante el cual la Gerencia General ejecuta una modificación en el nivel funcional al programático (De las Unidades Ejecutoras: 404 Hospital San Juan de Dios Pisco y 405 Hospital de Apoyo Santa María del Socorro. A la Unidad Ejecutora: Educación Nasca) por un monto de DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES NUEVOS SOLES (S/.203,943.00) con las finalidad de atender los pagos de Deuda 20,25 y 30 años el cual que cuenta con la autorización de la Gerencia General del Gobierno Regional del Departamento de Ica;



CONSIDERANDO:

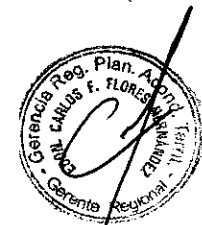
Que, el Artículo 41º, numeral 41.1 de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático se sujetan a las limitaciones a) Los Grupos Genéricos de Gastos podrán ser objeto de anulaciones: si luego de haberse cumplido el fin para el que estuvieron previstos generan saldo; si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldo de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias. b) Los Grupos Genéricos de Gasto podrán ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestran déficit respecto de las metas presupuestarias;



Que, el artículo 22º numeral 22.1, literal a) de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por la Resolución Directoral Nº 022-2011-EF/50.01, establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.



Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2012, de acuerdo al siguiente detalle:





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.001563 Atención en Hospitalización
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTE 19,429.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 19,429.00

TOTAL S/. 19,429.00
 =====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.001675 Control de Personas Sanas
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 6,192.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 6,192.00

TOTAL S/. 6,192.00
 =====



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 63,943.00
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 405 Hospital de Apoyo Santa María del Socorro
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.001562 Atención en Consultas Externas
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 140,000.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 140,000.00

TOTAL S/. 140,000.00
 =====



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 140,000.00
 =====





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº-0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

TOTAL PLIEGO

=====
203,943.00
=====

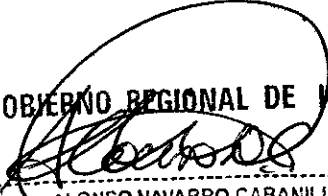


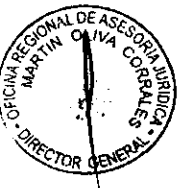
Artículo 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA


DSC. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº - 0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

Ica, 28 DIC. 2012



Visto el Memorando Nº 516-2012-GORE-ICA-PR mediante el cual la Gerencia General ejecuta una modificación en el nivel funcional al programático (De las Unidades Ejecutoras: 404 Hospital San Juan de Dios Pisco y 405 Hospital de Apoyo Santa María del Socorro. A la Unidad Ejecutora: Educación Nasca) por un monto de DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES NUEVOS SOLES (S/.203,943.00) con las finalidad de atender los pagos de Deuda 20,25 y 30 años el cual que cuenta con la autorización de la Gerencia General del Gobierno Regional del Departamento de Ica;



CONSIDERANDO:

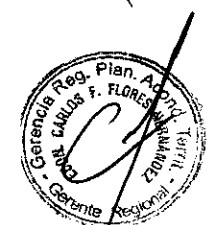
Que, el Artículo 41º, numeral 41.1 de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático se sujetan a las limitaciones a) Los Grupos Genéricos de Gastos podrán ser objeto de anulaciones: si luego de haberse cumplido el fin para el que estuvieron previstos generan saldo; si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldo de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias. b) Los Grupos Genéricos de Gasto podrán ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestran déficit respecto de las metas presupuestarias;

Que, el artículo 22º numeral 22.1, literal a) de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por la Resolución Directoral Nº 022-2011-EF/50.01, establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

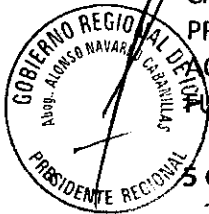


8030

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

DE LA(S)

UNIDAD EJECUTORA : 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
PRODUCTO/PROYECTO : 3033254 Niños con vacuna completas
ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.000017 Aplicación de vacunas completas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTE 18,299.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 18,299.00

TOTAL S/. 18,299.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
PRODUCTO/PROYECTO : 3033255 Niños con CRED Completo Según Edad
ACTIVIDAD : 5.000018 Atención a niños con crecimiento y desarrollo
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES 8,600.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 8,600.00

TOTAL S/. 8,600.00

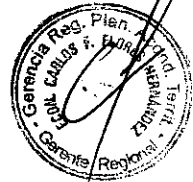
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
PRODUCTO/PROYECTO : 3033313 Atención de Infecciones Respiratorias
ACTIVIDAD : 5.000029 Atender a niños con diagnostico de infecciones
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CDRRIENTES 72.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 72.00

TOTAL S/. 72.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
PRODUCTO/PROYECTO : 3033290 Instituciones Educativas Saludables Promueven
ACTIVIDAD : 5.000041 Promover desde las Instituciones Educativas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES 1.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1.00





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº - 0608

- 2012 - GORE-ICA/PR



TOTAL S/. 1.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
 PRODUCTO/PROYECTO : 3033291 Población Accede a Métodos de Planificación
 ACTIVIDAD : 5.000042 Mejoramiento de Acceso de la Población a Métodos
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 1.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1.00

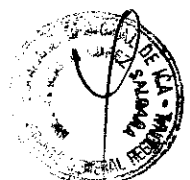
TOTAL S/. 1.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
 PRODUCTO/PROYECTO : 3033294 Atención de la Gestante con Complicaciones
 ACTIVIDAD : 5.000044 Brindar Atención a la Gestante con Complicaciones
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 3,376.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3,376.00

TOTAL S/. 3,376.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
 PRODUCTO/PROYECTO : 3043964 Diagnostico de Casos de Tuberculosis
 ACTIVIDAD : 5.000074 Diagnosticar Casos de Tuberculosis
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 1.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1.00

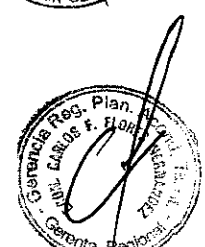
TOTAL S/. 1.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
 PRODUCTO/PROYECTO : 3043989 Instituciones Educativas que Promueve Practica
 ACTIVIDAD : 5.000100 Promoción de Practicas Saludables en Instituciones
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 1.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1.00

TOTAL S/. 1.00



0000

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
PRODUCTO/PROYECTO : 3000168 Prevención Monitoreo y Respuesta en Salud
ACTIVIDAD : 5.001577 Fortalecimiento y Articulación del Sector Salud
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **985.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 985.00

TOTAL S/. **985.00**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5.000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES **569.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 569.00

TOTAL S/. **569.00**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.000500 Atención Básica de Salud
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE **4,800.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 4,800.00

TOTAL S/. **4,800.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto
PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.000619 Control Sanitario
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE **1,617.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1,617.00

TOTAL S/. **1,617.00**
=====





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.001563 Atención en Hospitalización
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTE 19,429.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 19,429.00

TOTAL S/. 19,429.00
 =====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.001675 Control de Personas Sanas
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 6,192.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 6,192.00

TOTAL S/. 6,192.00
 =====



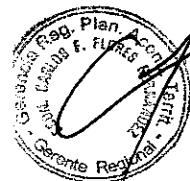
TOTAL UNIDAD EJECUTORA =====
63,943.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 405 Hospital de Apoyo Santa María del Socorro
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en producto
 PRODUCTO/PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.001562 Atención en Consultas Externas
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTE 140,000.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 140,000.00

TOTAL S/. 140,000.00
 =====



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 140,000.00
=====



6788

TOTAL PLIEGO 203,943.00

A LA(S)

UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Nasca
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
PRODUCTO/PROYECTO : 3000069 Estudiantes del II ciclo de Educación Básica
ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.000192 Desarrollo de la Enseñanza en Instituciones Edu.
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 30,000.00
 2.3 Personal y Obligaciones Sociales 30,000.00

TOTAL S/. 30,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
PRODUCTO/PROYECTO : 3000073 Estudiantes de Primaria de Educación Básica
ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.000192 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 80,000.00
 2.3 Personal y Obligaciones Sociales 80,000.00

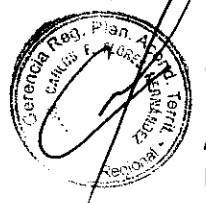
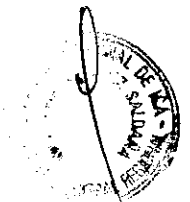
TOTAL S/. 80,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultado
PRODUCTO/PROYECTO : 3000077 Estudiantes de Secundaria de la Educación Básica
ACTIVIDAD O PROYECTO : 5.000193 Desarrollo de la Enseñanza
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTE 93,943.00
 2.3 Personal y Obligaciones Sociales 93,943.00

TOTAL S/. 93,943.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 203,943.00





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº-0608

- 2012 - GORE-ICA/PR

TOTAL PLIEGO

=====

203,943.00

=====



Artículo 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

[Signature]
D^{OS}. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL

